

### 33. Canuto Ignacio Muñoz y Agote

(Zestoa, Gipuzkoa, 1835 – Donostia-San Sebastián, 11-5-1884)

**ORIGEN FAMILIAR:** Nacido en Zestoa de noble y distinguida familia, el ejemplo de sus mayores imprimió en su ser las bellas cualidades morales que le atrajeron el respetuoso afecto de cuantos le trataron, e hizo surgir en su alma aquella encendida devoción a la lengua euskara y las costumbres y manifestaciones todas de la vida cultural vasca que constituyeron, mientras vivió, el amor de sus amores.

**DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA:** Sus prestigios personales y su envidiable cultura le llevaron a ocupar cargos importantes, siendo el de mayor relieve el de director del instituto municipal de segunda enseñanza de San Sebastián, instalado en una casa de amplia fachada sita en la calle del 31 de Agosto, y en aquel entonces de la Trinidad. En aquel centro docente cursaron el bachillerato los jóvenes que en aquella época se proponían seguir alguna carrera, y de entre ellos podríamos recordar hombres beneméritos que luego han figurado en puestos preeminentes. A nuestro propósito, nos basta recordar que el exministro Fermín Calbetón fue uno de los discípulos sobresalientes, cuyo nombre figuró, casi constantemente, en el cuadro de honor del colegio del que era director Canuto Ignacio Muñoz. Su último destino como profesor fue, con satisfacción de sus compañeros y discípulos, el del colegio de Santo Tomás de Aquino.

**LA CASA BAROJA:** Este ilustre profesor y ferviente patriota vasco, estaba casado con Josefa Baroja, hija de Ignacio Ramón, fundador en 1812 de la centenaria casa editorial que ha popularizado su nombre en todo el País Vasco, unida a un apellido también conocido por sus resonancias literarias. A este respecto, el novelista Pío Baroja fue nieto de un hermano de Ignacio Ramón, llamado también Pío. Otros miembros de la familia, también muy conocidos en la historia de San Sebastián, fueron Serafín, prototipo del donostiarra clásico, festivo, alegre y decidor, padre del novelista Pío, y Ricardo Baroja, hermano de Serafín y director de la Biblioteca de San Sebastián. Volviendo al fundador de la casa Baroja, Ignacio Ramón, a su fallecimiento le sucedió en la dirección de la casa su hijo Antonio Baroja, quien sólo sobrevivió cinco años a su llorado padre. No dejando sucesión Antonio, se encargó de la dirección del establecimiento la señora Josefa Baroja, hermana de Antonio y esposa, como hemos dicho ya, de Canuto Ignacio Muñoz. Si en todas épocas se distinguió la Casa Baroja por su acendrada adhesión al espíritu vasco, puede suponerse cuánto se reforzaría con la intervención de un temperamento en que el amor a todo lo privativo a nuestro país tenía tan recia raigambre. Desde entonces se convirtió la Casa Baroja en activo centro de propaganda vasca, en eficaz propulsor de cuantos planes se fraguaron para la rehabilitación del euskera y de las tradiciones del país.

**ORIGEN DEL BERSOLARISMO MODERNO:** De ese centro surgió la idea de celebrar el primer acto público, punto de partida de los que después se dispusieron con evidentes resultados. En 1877, se inició, por tanto, de la mano de Canuto Ignacio Muñoz, en unión del fundador de la revista Euskal-Erria, José Manterola, la celebración en San Sebastián, de los concursos de bersolaris, que adquiriendo importancia y desarrollo crecientes en años posteriores, dieron motivo a la creación del Consistorio de Juegos Florales Euskaros de esta ciudad, de cuya asociación literaria era importante miembro el Sr. Muñoz. La

intervención del Sr. Muñoz en aquella sesión de bersolaris es, pues, evidente; a mayor abundamiento, uno de los balcones en que se situó uno de los improvisadores, pertenecía a las habitaciones del indicado señor. Reseñando los modestos principios de lo que más tarde constituyó la patriótica actuación del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, se podía leer en la revista Euskal-Erria: “Hará treinta años que una noche tranquila y serena sorprendió a los vecinos de esta Ciudad, interesantísima bersolari-guda, en que los contendientes, situados en los balcones de dos casas vecinas en la calle de Juan de Bilbao, derrocharon gracia e ingenio a torrentes. No recuerdo haber escuchado después, ni más amena contienda, ni más graciosas y espontáneas ocurrencias, ni más fina e intencionada diatriba; es, para mí, la sesión de bersolaris más culta, más ingeniosa, más atractiva que he oído en mi vida. A pesar de ignorarse la celebración de tan regocijante pugilato, al que no precedieron los anuncios y reclamos a que hoy estamos tan acostumbrados, pronto se vio la típica calle del viejo Donostia rebosante de un público euskeldun de pura cepa, que interrumpía el silencio de la noche con sus frenéticos aplausos y sus ruidosas carcajadas. No eran extraños al suceso ciertos contertulios de la farmacia de Irastorza y de la imprenta de Baroja. Un espíritu algo observador podía comprender, sin gran esfuerzo, viendo el entusiasmo, alegría y satisfacción de los habituales concurrentes a las tertulias mencionadas, que ellos fueron los iniciadores y organizadores de aquella sesión memorable. Así era, en efecto. En la general indiferencia con que en aquella época se miraba todo lo referente a nuestra adorada lengua y a nuestras clásicas costumbres, constituían una excepción aquellas familiares reuniones de que era alma y verbo el inolvidable fundador de la revista Euskal-Erria, D. José Manterola. Y en aquellas patrióticas reuniones se laboraba con entusiasmo, y se laboraba con fruto, por el renacimiento del alma vasca, que las próximas pasadas contiendas civiles la dejaron envuelta en el frío sudario de la muerte”. El éxito satisfactorio obtenido con aquella primera y modestísima prueba, avivó en sus organizadores el deseo vehemente de dar mayores proporciones a la pública propaganda, y ya en el siguiente año no se ampararon medrosamente en la solitaria calle de Juan de Bilbao. Se atrevieron en plena plaza. Y el siguiente día de Santo Tomás, y entre las cuatro estrellas de la constelación koskera, se vio colocar dos caballetes, unos tablones que servían de estrado, unas sillas y se vio, por fin, subir como a trono conquistado, a cuatro bersolaris de los más conocidos en el país. Pronto fueron rodeados de numerosísima concurrencia ávida de asistir al torneo, y comenzado éste, los aplausos y aclamaciones celebraron y coronaron las ingeniosidades, la fina sátira, la improvisación siempre inspirada de los contendientes. Si la sesión de la calle Juan de Bilbao constituyó un éxito, mayor y más resonante fue el de la plaza de la Constitución. Se vio, en ambos, que, a pesar del ambiente al parecer tan poco favorable por el momento para las reivindicaciones vascas, bajo la cubierta de indiferencia y escepticismo aparente al exterior, se conservaba el fuego sagrado de amor a nuestras inolvidables características en una considerable masa del pueblo donostiarra. Sobre esta base quisieron cimentar la acción reconstituyente del espíritu vasco, y firmes en su propósito, no sólo dieron nueva y más atrayente forma a la manifestación externa con tan favorables resultados ensayada, sino que inauguraron la serie de concursos literarios, como medio el más eficaz de propulsar el cultivo de la lengua y en consecuencia de afirmar su uso entre los euskaldunas, deteniendo la ola que se cernía imponente sobre el país, amenazando destruir y aventar hasta los últimos vestigios de nuestro idolatrado idioma. No se ocultaba a los patriotas vascos que toda obra de reconstitución debía fundarse sobre la lengua, pues desaparecida ésta, las demás manifestaciones de nuestro pueblo quedaban heridas de muerte y sólo podían durar... lo que duraran sus funerales. Todos sus esfuerzos tendían, pues, al florecimiento de la lengua; a ese fin se enderezaban

los públicos torneos, a ello tendían los concursos literarios, y el mismo pensamiento impulsó a José Manterola al fundar la revista Euskal-Erria.

**EL CONSISTORIO DE LOS JUEGOS FLORALES EUSKAROS:** Todas esas iniciativas requerían un centro, una institución, en que cristalizados los aislados esfuerzos, ordenara, encauzara y dirigiera su futuro desenvolvimiento y esa necesidad urgentemente sentida, se vio satisfecha con la creación del Consistorio de Juegos Florales Euskaros. Huelga decir que el pensamiento de crear la institución ya nombrada germinó en dos tertulias, la de la farmacia de Irastorza y la de la librería de Baroja; y de este último establecimiento era poderoso motor el inolvidable Canuto Ignacio Muñoz; que fue el alma de aquella patriótica idea el que venía a ser el verbo de ambas íntimas reuniones, el benemérito José Manterola; y que a tan meritísima resolución contribuyó con sus luces, con su autoridad, y, sobre todo y por encima de todo, con su inagotable entusiasmo por la causa vasca, Canuto Ignacio Muñoz. Para llevar a cabo el patriótico propósito planeado ya en reuniones privadas, el día 11 de mayo de 1882 se reunieron en el salón de descanso del Teatro Principal, los señores Diaz, Irastorza, Muñoz y Manterola, presididos por José Manuel Aguirre-Miramón. En dicha reunión se dio cuenta de la aprobación por parte de la Excm. Diputación provincial de Guipúzcoa y Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, de los estatutos por que debía regirse el instituto. Se acordó que para los efectos legales se mandaran al señor gobernador civil dos ejemplares de dichos estatutos y que se procediera a la impresión de los mismos, así como a la acuñación y estampación del sello elegido como distintivo. La siguiente junta general se celebró el 2 de julio del mismo año, en el salón de actos del instituto provincial y a ella concurrieron los señores Irastorza, Beitia, Muñoz, Gorostidi, Manterola, Ogarrio, Olano, Machiandiarena, Iraola y Arzac, siendo también presididos por José Manuel Aguirre-Miramón. En esta junta, el señor presidente dio cuenta del objeto de la reunión, disponiendo a continuación se diera lectura a una memoria, en que se exponían las consideraciones que se tuvieron en cuenta para la fundación del consistorio y razón de ser de este instituto. Después de algunas explicaciones ampliatorias de la misión que se proponía el consistorio, dadas por los señores Aguirre-Miramón y Manterola, contestando a varias preguntas del señor Olano, se leyeron los títulos I, II, III y IV de los estatutos, dándose acto continuo por definitivamente constituido el consistorio. Se designó el consejo permanente integrado por los mismos que constituyeron la comisión fundadora y presidido por José Manuel Aguirre-Miramón. Canuto Ignacio Muñoz fue designado vocal con encargo de suplir al tesorero, tomando de este modo parte en las labores del consistorio desde la primera junta que rigió los destinos de esta Institución. La reunión terminó repitiéndose por el señor presidente la frase que constituye el lema del consistorio: Bizi bedi euskera.

**EL BERSOLARI SEGÚN CANUTO IGNACIO MUÑOZ:** Acordada en la reunión siguiente la designación de subcomisiones de música, teatro y bersolaris, fueron nombrados para esta última los señores Canuto Ignacio Muñoz, Zapirain y Artola. Dado el entusiasmo con que laboraba el señor Muñoz por cuanto se refería a la exaltación de nuestra lengua maravillosa, se comprenderá fácilmente el interés grandísimo que puso a la misión encomendada a él y sus compañeros. No era de los que, a semejanza de algunos modernistas del día, guardan un gesto despectivo para cuanto se relaciona con el tradicional tipo del bersolari. Comprendía la gran fuerza de propaganda que en si encierra, los resultados que con una buena dirección podían obtenerse, y a ello se dedicó con loable afán. Como decía recientemente un escritor vasco: “El bersolari es un sentimental que brota en la raza vasca con una abundancia desconocida en otras razas. Y este es un factor que hay que utilizar, porque puede hacer prodigios en pro de nuestro hermoso resurgir.

Necesitamos bersolaris sentimentales que lleguen al corazón del pueblo mismo, para hacer revivir el espíritu vasco. Un buen bersolari puede conquistar más corazones que los periódicos y libros de propaganda, porque así como la poesía puede resumir y expresar en uno de sus ritmos, con mayor claridad y precisión, el alma del pueblo, también puede llegar más pronto al corazón de las masas, que el acento frío y gastado de muchos retóricos. Esto ha ocurrido en todos los pueblos; en todas partes han sido los poetas los iniciadores de los grandes movimientos sociales, los que han levantado el espíritu de los dormidos u obcecados. ¿Qué no ocurriría entre nosotros si surgiera una legión de poetas improvisadores que recorriendo nuestras aldeas supieran inflamar los corazones en el amor por la causa vasca?” Así opinaba también Canuto Ignacio Muñoz; rechazaba con indignación la grosera leyenda de que el improvisador vasco, cuanto más morkorzio [sic, pareciera querer decir mozkorti, i.e. dado a la bebida] es más bersolari; quería, por el contrario, dignificar la clase, convencido del gran aprovechamiento que para la propaganda vasca podía obtenerse del bersolari. No se limitó para ello a frías y estudiadas filípicas, sino que se puso en contacto con los bersolaris, los dirigió y muchas veces los presidió, dando él mismo pie para las glosas de los improvisadores, labor en que era un consumado maestro. ¡Todo un exdirector de instituto presidiendo una justa de improvisadores vascos! Así es como se eleva, ennoblece y dignifica al elemento popular, no con insulsas diatribas periodísticas, ni con despectivos desplantes de mitin, mientras se rehúye toda colaboración personal. Pero no se limitó la acción del señor Muñoz, única y exclusivamente a los bersolaris, sino que intervino con su autoridad y prestigios en los demás asuntos, relacionados todos con las modalidades características del País Vasco, en que entendía el consistorio. Así le vemos designado para formar parte del jurado especial que se eligió en noviembre de 1882, para el examen de las leyendas y trabajos biográficos sobre Easonenses ilustres presentados al certamen de aquel año; así como el nombrado para el estudio de los ensayos dramáticos.

**FALLECIMIENTO DE JOSÉ MANTEROLA Y DE CANUTO IGNACIO MUÑOZ:**  
Cuando con mayores arrestos continuaban trabajando en pro de sus nobilísimos ideales, una desgracia tras otra sumió en inmenso desconsuelo al Consistorio de Juegos Florales Euskaros. En la mañana del 29 de febrero de 1884 sucumbió, víctima de larga y cruel enfermedad, el que había alentado todo aquel movimiento vasco, el insigne, el inolvidable José Manterola, fundador de la revista Euskal-Erria de San Sebastián. Reunido el consistorio el mismo día, manifestó el enorme sentimiento producido por tan desgarrador suceso. Entre los acongojados socios se hallaba Canuto Ignacio Muñoz. Tres meses más tarde volvía a reunirse el consistorio con idéntico motivo. Pero esta vez el señor Muñoz no se hallaba entre los concurrentes. La reunión del consistorio obedecía precisamente a renovar sus lamentos por la pérdida dolorosísima de otro miembro ilustre de la Institución: de Canuto Ignacio Muñoz, ocurrida el 11 de mayo del precitado año de 1884. Su entierro fue brillante testimonio de las grandes simpatías de que, merced a esas prendas, gozaba entre sus convecinos; pues a sus funerales, que se celebraron en la iglesia parroquial de San Vicente, asistió una concurrencia numerosísima en la que tenían representación todas las clases de la sociedad. A la conducción del cadáver a su última mansión, que se verificó acto continuo, acudieron muchos de sus amigos y representantes de las corporaciones a que pertenecía, en buen número de coches, cuatro de estos a nombre del Consistorio de Juegos florales Euskaros de San Sebastián. Lacónico en sus manifestaciones, el consistorio hizo constar el acerbo dolor experimentado por las dos irreparables pérdidas experimentadas durante el año y añadió: “Ambos señores eran socios fundadores de este Instituto, al que prestaron su valiosa cooperación, nunca bastantemente elogiada.” Y considerando que el mejor homenaje a la memoria de los

finados era proseguir su obra, con nuevos arrestos, con más encendido entusiasmo siguieron en la nobilísima empresa planteada con fines tan nobles y levantados. Por lo que al señor Muñoz respecta, su patriótico ejemplo tuvo un fiel continuador en la persona de su hijo Joaquín Muñoz Baroja, activo y celoso miembro del consistorio.

FUENTES: La base de este texto, adaptada en algunos términos pero dejada en lo esencial con el estilo propio de su autor, procede de J. Bengoechea: “El Consistorio de Juegos Florales Euskaros: D. Canuto Muñoz Baroja”, en Euskal-Erria, nº 1215, 30 de diciembre de 1918, t. LXXIX, pp. 530-539. También contamos con anotaciones de Antonio Arzac: “Apuntes necrológicos: D. Canuto Ignacio Muñoz Agote”, en Euskal-Erria, nº 175, de 20 de mayo de 1885, t. XII, p. 438.